

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Noviembre de 2012

817/12

Expte. Nº 14.286/12

VISTO:

La Nota Nº 2254/12 mediante la cual la Dra. Elza F. CASTRO VIDAURRE eleva el informe sobre su participación en el "II Encuentro de Vinculación Tecnológica: Hacia la Vinculación Público Privada", llevado a cabo en San Salvador de Jujuy el 6 de septiembre ppdo.; y

## CONSIDERANDO:

Que la Dra. CASTRO ajunta a su presentación el programa de actividades del evento y el certificado que se le extendiera por su participación en el mismo;

Que entre las temáticas abordadas se destacan tópicos relevantes para la Facultad de Ingeniería, tales como "El Papel de la Universidad en la Transferencia y en la Generación de Innovación", a cargo del Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, especializado en educación en emprendimiento y negocios internacionales, Sergio Ortiz Valdés, de México y la realización del Taller "Estrategias para la Vinculación Público-Privada en la Región";

Que la Sra. Secretaria destaca que, en la oportunidad, además de enriquecer sus conocimientos sobre las cuestiones analizadas, pudo realizar importantes contactos;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (en su sesión ordinaria del 10 de Octubre de 2.012)

## RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las actividades desarrolladas por la Dra. Elza F. CASTRO VIDAURRE, Secretaria de Vinculación y Transferencia de esta Facultad, durante su participación en el "Il Encuentro de Vinculación Tecnológica: Hacia la Vinculación Público Privada", llevado a cabo el pasado 6 de septiembre del corriente año, en la ciudad de San Salvador de Jujuy.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al H. Consejo Directivo, a la Escuela de Ingeniería Química, a la División de Personal, a la Dra. Elza F. CASTRO para su toma de razón y demás efectos.

GRACIELA SASEL LÓPEZ DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO ECONÓMICO FACULTAD DE INGENIERÍA

LBF/jab

PACULTAD DE INGENIEFRA - UNIO